ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
21 de enero de 2021

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco García Delgado, Jefe del Servicio de Planificación y Cooperación con los municipios.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

Dª. Carmen Correa Moreno, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Rio Nieto, Técnica de Administración General adscrita a Intervención General
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación.
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Proceder al descifrado y apertura de los sobres que contienen la subsanación de la documentación administrativa relativa al expediente de contratación de las obras de **"MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PMUS: INTRODUCCIÓN DE VEHÍCULOS PROPULSADOS CON COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO: INSTALACIÓN DE MARQUESINAS Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE BUS EN BUJALANCE (CÓRDOBA)" (230/20)**

2.- Proceder, en acto público, al descifrado y apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente (sobre c) del expediente de contratación de las obras de **"MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PMUS: INTRODUCCIÓN DE VEHÍCULOS PROPULSADOS CON COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO: INSTALACIÓN DE MARQUESINAS Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE BUS EN BUJALANCE (CÓRDOBA)" (230/20)**

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

Código seguro de verificación (CSV):
F16D 6511 4B65 3538 A9B0
F16D65114B653538A9B0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 18/2/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 18/2/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 18/2/2021
....y 3 más

pie_firma_conto_dipu_01

1.- En lo referente a la subsanación de la documentación administrativa del expediente de contratación de **"MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PMUS: INTRODUCCIÓN DE VEHÍCULOS PROPULSADOS CON COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO: INSTALACIÓN DE MARQUESINAS Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE BUS EN BUJALANCE (CÓRDOBA)" (230/20)**, tras el descifrado y la apertura de la documentación contenida en el sobre de subsanación, y su análisis se considera que ha aportado en tiempo y forma la documentación requerida, y en consecuencia se procede a la admisión de los licitadores **INGECONSA CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA, S.L.U.** y **LORENZZETTI, S.L.**

Se da por finalizado el acto de subsanación de documentación administrativa.

2.-Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de **"MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PMUS: INTRODUCCIÓN DE VEHÍCULOS PROPULSADOS CON COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO: INSTALACIÓN DE MARQUESINAS Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE BUS EN BUJALANCE (CÓRDOBA)" (230/20)**

Se procede al descifrado y la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

1.- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
2.- LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L.
3.- MAGTEL OPERACIONES , S.L.U.
4.- INGECONSA CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA, S.L.U.
5.- LORENZETTI, S.L.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Francisco Luis García Carmona** en nombre y representación de **INGECONSA, CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA, S.L.U. .** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **85.796,55 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 DÍAS.**

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Rafael Chacón Guerrero,** en nombre y representación de **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **92.976,14 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 DÍAS.**

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Juan Leiva Carrasco** en nombre y representación de **LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L..,** quien consigna en su modelo de oferta el importe de ejecución material, que asciende a la cantidad de 65.303,87 €, que una vez incrementado con los porcentajes de gastos generales y beneficio industrial supone un total de **77.711,61 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 DÍAS.**

Código seguro de verificación (CSV):
F16D 6511 4B65 3538 A9B0
F16D65114B653538A9B0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 18/2/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 18/2/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 18/2/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. José Antonio Rodríguez García,** en nombre y representación de **LORENZETTI, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **85.050,77 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 DÍAS.**

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Juan Luis López Magdaleno,** en nombre y representación de la empresa **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **91.714,14 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 DÍAS.**

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir las cinco ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles ofertas anormalmente bajas en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, en los términos expuestos.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la mesa de contratación, de lo que, como secretario, doy fe, con el visto bueno de la presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Código seguro de verificación (CSV):
F16D 6511 4B65 3538 A9B0
F16D65114B653538A9B0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 18/2/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 18/2/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 18/2/2021
....y 3 más

pie_firma_conto_dipu_01